



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



02-08-21

VISITA EL BLOG DEL IECM CIUDADAN@S UN12

[¿Vives en un pueblo originario de la CDMX?](#)

SIGUENOS EN TWITTER: [@IECM](#); [@CIUDADANOS_UN12](#)

SIGUENOS EN FACEBOOK: [Instituto Electoral DF](#); [CIUDADAN@S UN12](#)

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO

[México da por enterrada la Iniciativa Mérida y busca una cooperación alternativa con Washington](#)

SIGUENOS EN TWITTER: [@VotoChilango](#)

SIGUENOS EN FACEBOOK: [VotoChilango](#)

TARJETA INFORMATIVA VESPERTINA

INE

Con el 99.1 por ciento de las actas computadas, hasta las 10:20 horas de este lunes, se reporta la participación de 6 millones 631 mil 256 ciudadanos en la consulta popular sobre el desempeño de los políticos del pasado, es decir el 7.07 por ciento de los 93.6 millones que están registrados en la lista nominal. El 97.7 por ciento de los participantes se pronunciaron por el sí. La pregunta elaborada que se consultó ayer fue: ¿estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas? (Jornada.com.mx) [Se anexa nota](#)

En entrevista, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, habló de la Consulta popular. Fue cuestionado sobre las declaraciones del presidente López Obrador, que señaló que el INE no tuvo entusiasmo en promover la consulta, a lo cual dijo que el Instituto cumplió con el mandato constitucional y lo hizo con entusiasmo. Indicó que para bien o para mal, las consultas llegaron para quedarse. Comentó que, hasta antes de la consulta de ayer, se habían realizado ejercicios que no tenían ninguna garantía. (Radio Fórmula, W Radio, Enfoque) [Se anexan notas](#)

En entrevista, la y el consejero Dania Ravel y Martín Faz Mora, hablaron del desarrollo de la consulta popular de ayer. Dania Ravel agradeció el esfuerzo ciudadano que implicó realizar dicha consulta. Señaló que hubo una participación considerable, pero que se tendrá que seguir aumentando la invitación para que se participe en procesos como éste. Martín Faz indicó que lo que sigue es entregar los resultados a la SCJN, quienes determinarán lo conducente. (Heraldo TV) [Se anexa nota](#)

En entrevista, el consejero del INE, Ciro Murayama, habló sobre la realización de la consulta popular de este domingo. Comentó que desde el punto de vista de organización de este ejercicio fue todo un logro, un ejercicio de esta característica que cumplió con todo lo establecido en la constitución, desde la petición de la consulta por parte del presidente Andrés Manuel, avalada por la Corte y organización por parte del INE, justo 8 domingos después de la ardua jornada electoral que se ha tenido para 32 gobiernos. (Heraldo Radio) [Se anexa nota](#)

En entrevista, Carla Humphrey, consejera del INE, comentó sobre la consulta popular de este 1 de agosto, y destacó que se trata de un ejercicio democrático que debe de celebrarse, ya que con ello se da muestra que no sólo se puede participar en las elecciones a fin de designar a personas en cargos públicos, sino para incidir en temas de trascendencia nacional. (Radio Fórmula, Central FM) [Se anexan notas](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



En entrevista, el consejero del INE, José Roberto Ruiz Saldaña, habló del desarrollo de la consulta ciudadana que se llevó a cabo ayer. Comentó que volverán a sesionar para efecto de entrega de resultado a la SCJN, sobre la participación de la consulta popular a la que calificó exitosa en términos logísticos solo faltó instalar pocas mesas problemas sociales, que no fueron más de diez, una de las afectaciones fueron las lluvias en el Edomex. (RN Noticias, En Contacto, Avan Radio) [Se anexan notas](#)

La consejera del INE, Claudia Zavala, dijo que durante la consulta popular sobre actores políticos del pasado no se instalaron mesas de votación especiales debido a la falta de recursos. "No instalamos casillas especiales por un modelo derivado por el uso de recursos porque no fueron asignados recursos", afirmó. (Milenio Online, Milenio Noticias, Radio Fórmula) [Se anexan notas](#)

En entrevista, el representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna, habló de los resultados de la Consulta Popular. Señaló que fue un éxito por diversas razones, en primer lugar, porque se inauguró un ejercicio de democracia participativa, en donde empujan a la gente para que participe, algo que no sucedía con los gobiernos del PRI y del PAN, pues el pueblo le tenía miedo al gobierno. (La Octava) [Se anexa nota](#)

En entrevista, Raymundo Bolaños, representante del PAN ante el INE, habló de los resultados y de las conclusiones de la Consulta Popular. Señaló que hay mensajes claros y en democracia, México y el pueblo nunca pierden, y la consulta popular no es la excepción, pues la falta de participación también es la voz de México. (La Octava) [Se anexa nota](#)

En entrevista, la investigadora Leticia Bonifaz habló sobre el proceso en que se llevó la Consulta Popular del pasado 01 de agosto. Dijo que en principio tener este tipo de instrumentos puede resultar útil, es la primera vez que se hace, pero la Constitución lo prevé y se usa, el problema fue para qué se pretendía utilizar, porque desde que el tema llegó a la SCJN y salió una pregunta tan compleja, poco clara y cada quien interpretaba lo que quería ya se tenía una complicación para saber por qué se estaba votando. (Radio Ibero) [Se anexa nota](#)

Salvador Guerrero Chiprés, presidente de Consejo Ciudadanos para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, dijo que "un segmento de la ciudadanía que está en el 69 lugar frente a su noción de participación democrática, de participación ciudadana. Porque yo sí participe, soy uno de los casi siete millones de personas que sí se expresó en la Consulta. Pero hay que decirlo con claridad, es necesario que en todos lados haya una profunda reflexión y sugiero tres frentes: todos aquellos que en 2018 no votaron por López Obrador y que creen que deben subrayar que es un fracaso la Consulta, quizás deban pensarlo dos veces, porque hay que apostar a la participación democrática, a la participación ciudadana y sí promover las consultas, las consultas que sean importantes, que estén muy claras, que estén compartidas y que sean parte de una agenda común. Esa es la primera reflexión". (Enfoque) [Se anexa nota](#)

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, aseguró que los resultados de la consulta popular de este domingo dejan en evidencia que la capacidad de movilización del presidente Andrés Manuel López Obrador "comienza a derrumbarse". "La sociedad desdeñó la convocatoria que por todos los medios, presiones y amenazas realizó López Obrador y sus gobiernos, porque el pueblo de México sabe que la ley no se consulta, sino se aplica. Además, la gente se dio cuenta que la consulta fue una total farsa, un engaño y manipulación más. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



El excandidato presidencial, Ricardo Anaya, aseguró que el fracaso de la Consulta Popular no fue culpa del INE, como lo han señalado Morena y sus aliados, sino producto del hartazgo social "porque la gente ya se cansó de distractores y estupideces". "A pesar de la propaganda gubernamental, el resultado de la consulta denota que los mexicanos no cayeron en su juego. La consulta fue un completo fracaso: solo votó el 7%. Y no, no fue culpa del INE, la gente ya se cansó de distractores, de estupideces, y de un presidente que solo habla horas y horas, en vez de resolver los problemas nacionales", puntualizó a través de un nuevo video que difundió en sus redes sociales. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

Luego de que este domingo se realizó la consulta popular en la que el INE registró una participación de menos del 8% del padrón electoral, el expresidente Vicente Fox señaló que este ejercicio "fracasó". A través de redes sociales, el expresidente de México indicó que fracasó la consulta popular porque solo participó entre el 7 y 7.74%, según el conteo del INE. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

En entrevista, Roberto Gil habló de acusaciones en su contra por desvíos. Señaló que con una nueva filtración ahora se pretende asociar con desvío de recursos en la campaña presidencial. Respecto a la nota publicada en Reforma, dijo que en la propia publicación se especifica que el origen de la investigación es una denuncia anónima que fue presentada en diciembre del 2020, y también sostiene que la UIF de la SHCP, detectó supuestos depósitos en un despacho de abogados y pretenden relacionarlo con declaraciones patrimoniales posteriores. (Radio Fórmula) [Se anexa nota](#)

TEMAS ELECTORALES

El diputado electo por el distrito 17, con cabecera en Huixquilucan, Diego Iván Rosas Anaya, falleció el domingo 1 de agosto por la noche; su muerte fue confirmada en redes sociales por el alcalde de ese municipio, Enrique Vargas del Villar. Como compañero de fórmula participó Luis Narcizo Fierro Cima, quien deberá asumir la diputación local en la siguiente Legislatura que da inicio en el Estado de México el próximo 5 de septiembre. (Milenio Online) [Se anexa nota](#)

Maru Campos, gobernadora electa de Chihuahua, compartió en sus redes sociales que ingresó a un hospital luego de dar positivo a Covid-19. A través de su cuenta de Twitter, Maru Campos informó que ingresó a un hospital como parte de los cuidados y supervisión médica que requiere para superar la enfermedad. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

LEGISLATIVO

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, reprochó al Senado que no se haya incluido el proceso de retiro de inmunidad procesal del diputado Saúl Huerta en el extraordinario de la Cámara de Diputados, pero el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, no aceptó el reclamo y respondió que no encubrirán a nadie en el Legislativo. (Excélsior Online) [Se anexa nota](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



CIUDAD

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, manifestó su respaldo a la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre liberar a los presos que no hayan cometido delitos graves y se encuentran detenidos por más de 10 años sin haber sido sentenciados. A la propuesta se suman las personas de más de 75 años, personas de más de 65 años que padecen enfermedades crónicas, así como a quienes se compruebe haber sufrido tortura bajo el protocolo de Estambul. (El Universal.com)

[Se anexa nota](#)

Debido a la crisis sanitaria por Covid-19, la Alcaldía Coyoacán implementó un apoyo emergente para emprendedores, dueños de negocios o representantes de pequeñas empresas. Se trata de un programa de capacitación especializada sobre incubación y aceleración de empresas dirigido hasta 50 dueños, representantes de negocios, de micro y pequeñas empresas de Coyoacán. También está presupuestado para hasta 50 emprendedores que busquen establecer un modelo de negocio en la demarcación. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)

A tres meses del colapso de la interestación Olivos-Tezonco de la Línea 12 del Metro, “imperla la opacidad, las mentiras de las autoridades y la falta de apoyo”, afirmó Teófilo Benítez Granados, abogado defensor de las víctimas. “Es absolutamente falso que las autoridades estén apoyando a las víctimas, no lo han hecho de manera mínima, además de que pretenden callar las voces de los peticionarios de justicia”, argumentó. (Jornada.com.mx) [Se anexa nota](#)

NACIONAL

Aunque no es vinculante, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró los resultados de primera la consulta popular celebrada ayer porque con este mecanismo inició de manera legal la democracia participativa en el país. Pese a que solo participó menos del 8% del padrón electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que la baja participación de la población mexicana que participó en la consulta ciudadana se trate de un fracaso, pues la democracia "es el mejor sistema de gobierno y de vida". El presidente Andrés Manuel López Obrador felicitó a la pesista Aremi Fuentes, quien este fin de semana dio a México la tercera medalla en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 al obtener la medalla de bronce en la categoría de los 76 kilos, y también destacó el trabajo hecho por las gimnastas mexicanas, pues indicó que es algo inédito lo logrado en esta disciplina en el caso de nuestro país. (El Universal.com) [Se anexan notas](#)

El secretario de Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán, informó que en Jalisco los municipios con mayor incidencia delictiva son Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos, y Zapotlanejo. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

Ricardo Sheffield Padilla, titular de la Profeco, regresó a las conferencias de prensa mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de perder en la pasada elección para alcalde de León, Guanajuato. En la mañana, López Obrador anunció el regreso del procurador. Ricardo Sheffield advirtió que los expendedores de gas LP, ya sea de gas estacionario o de cilindros, “que se pasen de rosca” y no respeten los precios máximos se les retirará el permiso. (El Universal.com) [Se anexan notas](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



La titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, denunció que fue creada una cuenta falsa de WhatsApp a su nombre, desde la que se solicita dinero a los contactos. En un mensaje en redes sociales, Sánchez Cordero advirtió que estos hechos se tienen que investigar por las autoridades correspondientes para sancionar a quién o quiénes resulten responsables. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, presentó una controversia constitucional, contra la orden para capturarlo emitida por un juez federal en el Estado de México por delincuencia organizada y lavado de dinero. En la controversia constitucional, presentada ante la SCJN, el gobernador tamaulipeco también impugnó la solicitud de captura realizada en su contra por la FGR. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

En las últimas 24 horas, en cuatro municipios se registraron 29 nuevos fallecimientos por Covid-19, con lo que Sinaloa cruzó las siete mil defunciones por contagios, a lo largo de la pandemia. La Secretaría de Salud del Estado informó que estas nuevas víctimas del coronavirus, de ambos sexos, se ubicaron en un rango de los 25 a los 84 años de edad, la mayoría de ellos, presentaron complicaciones por asma, diabetes, hipertensión, obesidad y problemas renales crónicos. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

Las remesas familiares cerraron el primer semestre en 23 mil 618 millones de dólares, la cifra más alta desde que hay registro para un periodo similar, reveló este lunes el Banco de México. De acuerdo con información del banco central, la suma de los envíos de divisas fue superior en 22 por ciento respecto a los 19 mil 289 millones de dólares que se registraron en los primeros seis meses de 2020. (Jornada.com.mx) [Se anexa nota](#)

En julio, especialistas del sector privado consultados por el Banco de México previeron un mayor crecimiento económico para este año respecto a lo que estiman el mes pasado; sin embargo, también advirtieron sobre un mayor nivel de inflación. Según la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Julio de 2021, los analistas privados estiman un PIB de 6.10 por ciento para este año, una mejora respecto al 5.80 por ciento que preveían un mes antes. (Jornada.com.mx) [Se anexa nota](#)

INTERNACIONAL

La Unión Europea impuso sanciones a la primera dama y vicepresidenta de Nicaragua, Rosario Murillo, y otros siete funcionarios acusados de violaciones de derechos humanos y de atentar contra la democracia, en medio de una ola represiva en ese país centroamericano. Las sanciones, que congelan los activos de los individuos acusados y les prohíben viajar a Europa, “son en contra de individuos y han sido diseñadas de tal manera que no afecten al pueblo ni a la economía de Nicaragua”, afirmó la UE en un comunicado. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

--ooOOOoo--